

Montevideo, de enero de 2014

Estimado Docente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con referencia al Programa 720-Contrapartida de Convenios, administrado por la Dirección General de Relaciones y Cooperación, Llamado del año 2014, correspondiente a actividades que se realizarán en el primer semestre (del 1º de enero al 30 de junio inclusive).

Como es de su conocimiento, el Programa 720-Contrapartida de convenios ayuda a cofinanciar los intercambios de docentes que se ejecutan en el marco de convenios vigentes y relaciones institucionales de cooperación debidamente establecidas, y que disponen de financiamiento por la contraparte.

Las solicitudes de apoyo para las actividades que se proyecta realizar en el primer semestre de 2014 se recibirán por nota hasta el lunes 17 de marzo de 2014 a la Unidad de Proyectos y Cooperación, en Decanato.

Contando con amplio lapso para las presentaciones, el plazo estipulado no es prorrogable.

Datos a aportar en la solicitud:

Para docentes de nuestra Universidad que viajarán al exterior:

Nombre, cédula de identidad, cargo y grado del docente postulante.

Denominación de la institución a visitar.

Descripción sucinta de la actividad que se propone cumplir y su relación con las tareas docentes y de investigación que desempeña.

Fecha de la actividad.

Valor aproximado del pasaje en pesos uruguayos.

Para docentes extranjeros que vienen a nuestra Universidad:

Nombre del docente y cargo que desempeña.

Nombre de la institución de donde proviene.

Descripción sucinta de la actividad que deberá cumplir en la Udelar.

Fecha y cantidad de días de la actividad.

El Programa 720 solventa:

Viajes de docentes de Udelar:

Pasajes: el 80% del pasaje de menor valor de plaza presentado a través de tres cotizaciones claramente definidas (el 20% restante, será aportado por el Servicio universitario solicitante).

Estadías de docentes visitantes:

\$600 (seiscientos pesos) diarios para el alojamiento hasta 30 días inclusive; y

\$600 (seiscientos pesos) por día para la alimentación hasta 30 días inclusive.

Solicito dar a este Llamado la mayor difusión posible entre todos los docentes de nuestro Servicio.

Muy atentamente,

Unidad de Proyectos y Cooperación.